

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.**Puntos de suscripción**

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.**LA CARIDAD DE LA IGLESIA.**

Nunca mejor que en las épocas de las grandes calamidades se aquilata el valor, la eficacia y el mérito de las instituciones creadas para bien de la misera humanidad. Por lo tanto hoy que España entera es presa del dolor y víctima del infortunio, procede y es justo echar una ojeada sobre los mil y un pueblos afligidos por una horrorosa epidemia, para ver qué hacen los que dicen estar dispuestos á sacrificarse por sus hermanos y comprobar si su conducta es la que daban derecho á esperar sus promesas anteriores.

Y al emprender esta tarea, pronto, muy pronto nos hemos convencido de la verdad de que *ni es oro todo lo que reluce, ni es lo mismo predicar que dar trigo*. Cientos de personas que á voz en grito pregonaban su amor á la humanidad, su amor sobre todo al pueblo y á los pobres, han abandonado el terreno en que se les presentaba ocasión excelente de dar pruebas prácticas de aquel amor. ¡Sublime jornada!

La huida de los masones de Murcia tan pronto como allí se presentó la epidemia, es un rasgo que las lógicas deben consignar con letras de sangre (ya que así consignan otras cosas) en las negras páginas de sus anales inicuos.

Pero dejémoslos huir. Compadezcámonos, que bien lo merecen: y agradezcámonos la celeridad con que se han apresurado á desmentirse á sí mismos.

Volviendo la hoja que contrastel encontramos pruebas sin número en favor de otro amor, mejor dicho del único amor práctico, eficaz y provechoso para los desgraciados.

El terrible azote que hoy affige á España, aquilata el oro purísimo de la caridad cristiana que brilla sobre el inmundo fango de la escoria de la filantropía.

Si á recoger fuéramos todo lo que en la prensa se ha escrito esta temporada en honor de los hijos de la caridad católica, no ya el presente número, los de muchos días llenaríamos. ¡Qué elogios no ha merecido el clero de las provincias de Levante y de otras! ¡Qué bendiciones no se han escapado de labios racionalistas y de plumas sectarias para las Hermanas de la Caridad! ¡Qué sublime ejemplo de amor y abnegación no vemos en los ofrecimientos y en los servicios de las órdenes religiosas! En nuestra misma provincia, ¿no es digno de toda loa el celo del escaso clero con que cuentan los pueblos invadidos?

Ya, pues, que no podamos exponer todo, no queremos dejar de dar á conocer la conducta de los prelados españoles. Seguramente que no ha de sorprender á los lectores nada de lo que

vamos á comunicarles; pero es conveniente y es para nosotros un deber recoger algunos datos que tan alto hablan en favor del episcopado español, y estamparlos para ponerlos en frente de la conducta cobarde y odiosa (aunque no sorprendente) de los que se empeñan ¡nécios! en sustituir la caridad católica por la abominable filantropía.

Bueno será advertir que los siguientes datos los encontramos en periódicos de todos los matices políticos y aun en algunos enemigos del catolicismo, y no nos hemos tomado el menor trabajo para rebuscarlos y elegirlos, sino que los tomamos al acaso, dejando, quizá, otros mas admirables.

El obispo de Tortosa.

Es verdaderamente admirable la conducta del virtuoso Prelado de Tortosa. No contento con socorrer con mano pródiga todas las necesidades que á él acuden ha cedido su masía para trasladar á ella la casa beneficencia provincial que hay instalada en el arrabal de Jeny; ha visitado varias veces á los coléricos de Roquetas y del arrabal de Jesús, y á los pocos que hay en este hospital, confortándoles con sus palabras y animándoles estrechándoles su mano, á que soportaran su dolencia con santa resignación, y desde hace tres dias costea una sopa para setenta pobres de aquella ciudad.

El obispo de Madrid.

Uno de los rasgos de caridad del nuevo Obispo de Madrid ha sido autorizar al cura párroco de San Justo y alcalde del barrio de Puerta Cerrada, Sr. Yerro, para que desde hoy sean socorridos todos los pobres del referido barrio con los alimentos y medicinas que ambos señores juzguen necesarios y cuyos gastos satisfará el Prelado de su peculio particular. El referido alcalde de barrio se presentará, por ruego del Sr. Martínez Izquierdo, en su palacio Episcopal todas las mañanas y á todas horas que lo crea oportuno, para enterarle de las necesidades que puedan tener las clases proletarias de dicha demarcación, pues su deseo es aliviar en lo posible las tristes circunstancias de sus convecinos de barrio, ya que no pueda remediar las de todos los pobres de su diócesis.

El Obispo de Murcia.

«El Sr. Obispo de Murcia es un héroe de la caridad cristiana. Visita todos los coléricos, les alienta, les consuela, les socorre. Agotados sus recursos pecuniarios, ha dado orden á su apoderado en Andalucía de que venda las fincas propias de Su Ilustrísima, á fin de no ver á sus amados hijos víctimas del hambre, á más del terrible azote que sufren.»

El Obispo de Avila.

En los límites de la provincia de Cáceres hay un pueblo, Diócesis de Avila, denominado El Gordo donde la epidemia ha hecho estragos. Abandonado por todos y sin recursos, sus habitantes salieron amendrentados de sus casas para guarecerse en chozas esperando la muerte. El día 30 por la tarde divisaron un grupo bienhechor, y pronto á la natural curiosidad sucedieron aclamaciones de júbilo y gratitud: A pié acompañado de su familiares y secretarios, llegaba el venerable Sr. Obispo de Avila á aquel último pueblo de su Diócesis, habiendo abandonado su capital precipitadamente. El Prelado había estado detenido desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, expuesto al sol de Julio sin tener vehículo ni albergue; hubo despues de hallar sólo una cabalgadura, y por último, un carro de llevar abono, cuyo conductor ni siquiera se atrevió á llegar al pueblo,

teniendo que hacer á pié el resto del viaje. Con todas estas fatigas y peripecias, llegó á El Gordo, reanimando el espíritu abatido de los habitantes, predicando y socorriéndolos. Todos los moradores recibieron los Sacramentos, celebrándose Comunion general.

El Obispo de Segorbe.

El Sr. Obispo de Segorbe está dando las pruebas más eminentes de su celo evangélico con motivo de la epidemia que se ha cebado en aquella ciudad en proporciones alarmantes. Noche y dia visita los enfermos, les socorre espiritual y corporalmente. «Es un soldado en campaña, replicaba un militar á cierto sujeto que, elogiando la conducta ejemplar del augusto Príncipe, comparábala á un soldado en marcha por su traje empolvorado y natural cansancio.»

El Obispo de Cuenca.

«El señor Obispo de Cuenca se porta admirablemente.» ¡Y qué admirable es su conducta! Espantan las noticias que se reciben de la triste ciudad. Sus calles presentan el aspecto de un cementerio: sus habitantes, en su inmensa mayoría, han huído desamparados albergándose en los montes, único asilo que encuentran; porque sus deudos y personas queridas de los pueblos y aldeas les cierran con inmenso dolor las puertas y les niegan su hogar. Sólo interrumpe el tétrico silencio de sus plazas y calles el paso suave de su amado Padre y buen Pastor que, seguido de su clero y el concejal Torres, acude á todas partes, socorre al infeliz, consuela al triste, alienta al desvalido, y en fin... la condición de humildes súbditos sella nuestros labios, para no añadir por cuenta propia ni una palabra, que aquí pudiera recibir interpretación torcida.»

El Amigo de Cartagena periódico nada sospechoso escribe:

«Un acto que revela á un hombre que recomienda á un Obispo.

En los tiempos calamitosos que corremos, cuando todos los recursos son pocos y las necesidades desabrumadas, hallábase sumida en la mayor indigencia una afligida familia.

«Un sacerdote mitrado que abandonando las comodidades y la tranquilidad de su palacio, visitaba continuamente á los pobres y á los enfermos arrastrando mil fatigas y los mayores peligros; cuyo bolsillo se hallaba muchas veces agotado á fuerza de ser inagotables las necesidades, encontró cierto dia á una persona conocida por sus ideas libre-pensadoras, quien le reclamó una limosna para la familia afligida. El Obispo echó mano al bolsillo prontamente, pero el otro le dijo:

«Señor, debo decirles que los desgraciados á quien vais á socorrer son libre pensadores.

«Entonces corramos á su casa, replicó el Obispo. Dios es padre de todos y todos los hombres son mis hermanos queridos sin distinción de sectas ni de opiniones políticas. Y, efectivamente, la familia fué pródigamente socorrida, sin que sirvieran de óbice sus creencias.

«El Obispo se llama D. Tomás Byran y Livermore.»

El Arzobispo de Valencia.

«El señor Arzobispo de Valencia ha puesto de su propio peculio gran número de camas en un edificio preparado al efecto, donde son acogidos los pobres atacados del cólera, y se les presta asistencia que el ilustre Purpurado en persona les prodiga con caridad y esmero en la dilatada campaña que viene librando el jardín de España con el terrible azote.»

Noticias de Cartagena.

El señor obispo de Murcia, que se halla en Cartagena visitando los coléricos y repartiendo socorros, se ha visto en la precisión de regresar á Murcia por consejo de sus amigos y de los médicos en vista de

haber sentido los síntomas de la enfermedad reinante. Antes de marcharse, redactó una exposicion dirigida al Rey pidiendo indulto para los penados de corta condena ó á quienes falte poco para cumplir.

Los comentarios quedan á cargo de los detractores del clero.

Rogativa en Roncesvalles.

Sr. Director del LAU-BURU.

Burguete 8 de Agosto de 1885.

Muy señor mio y distinguido amigo: Entre los admirables sucesos que el fervor religioso produce, habrá pocos tan dignos de publicidad como el presenciado por esta villa, con motivo de la peregrinacion á la Santísima Virgen venerada en Roncesvalles.

Difunden en los creyentes dulce consuelo y enardecen la fé en los corazones tibios conmovedores espectáculos como el dado por los cristianos montañeses de Val de Arce, que por merecer la divina clemencia en estos dias de amargura, corren á impetrarla abandonando los negocios mundanos trasponiendo abruptas montañas, haciendo largas jornadas con los pies desnudos y abrumados por el peso de enormes cruces.

Bajo un sol de fuego, y al sonoro tañir de las campanas, acaban de atravesar este pueblo los fervorosos peregrinos: hombres, mujeres, niños con los ojos fijos en la tierra y el alma en el cielo, acompañados de sus párrocos en ordenada procesion han desfollado recitando mística plegaria: aun se divisan las 21 cruces de otras tantas iglesias centellear entre las verdes encinas del contiguo bosque: aun suena el eco de las santas preces dirigidas por la religiosa multitud al Consuelo de los afligidos ¡Salve Puerta del Cielo, salve Estrella de la mañana, salud de los enfermos! Qué unción produce en el alma esa oracion dulcísima que en alas del viento henchido de aromas despertando el eco de los montes, sube al trono de Dios!

Ya en anteriores infortunios esos peregrinantes imploraron el favor divino contra la misma epidemia que ahora diezma nuestros pueblos: la Virgen Santa de Roncesvalles los vió otra vez de hinojos solicitar su infinita misericordia. Ella acogió sus ruegos librándolos del temido azote: así vuelva hoy á tener piedad de quienes tan fervorosos la imploran; de los que abandonando sus labores caminan leguas y leguas con los pies desnudos, ceñido el cuerpo por estrecha túnica y fatigados con pesadimas cruces, para decirle:

Tú eres, Señora, nuestra única esperanza.

Siento no poder reseñar detalladamente la solemne funcion que se ha celebrado en la Real Colegiata de Roncesvalles.

Resplandecía el altar como una ascua de oro; entonaba el órgano himno cadencioso á la Madre del Redentor; emocion indescriptible embargaba los ánimos en aquellos instantes solemnes, y cuando el digno vicario D. Manuel Ayesa con palabra fácil y elocuente probó desde la Cátedra del Espíritu Santo que el pecado es la causa de las calamidades que pasan sobre la sociedad, todos sentimos profundo dolor por el tiempo perdido en livianos placeres; todos en lo hondo del alma decidimos avivar nuestro amor á la Inmaculada Virgen, tomándola por intercesora y abogada cerca de Dios en las calamidades y amarguras de esta vida.

Con esta decision abandonamos Roncesvalles y al tornar la procesion devota, parecia con sus oraciones esparcir auras de paz en el ambiente.

De Vd. atecmo. s. y a.

UN SUSCRITOR.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Persuadida la Diputacion foral y provincial de Navarra de que han de ser grandes y de urgente necesidad los recursos que deben tener actualmente los pueblos á su disposicion y que tal vez les sea difícil ó muy costosa la adquisicion de aquellos, ha determinado recurrir al crédito que la Provincia tiene con el objeto de anticipar las cantidades que puedan convenirles, con las condiciones siguiente:

1.^a Los Ayuntamientos con doble número de los primeros contribuyentes resolverán qué sumas pueden exigir los servicios, consecuencia de la epidemia reinante, levantando acta de la que una copia se remitirá á esta Diputacion.

2.^a Se extenderá pagarés en forma mercantil y á la órden de la Diputacion por las cantidades precisas que se necesiten, los que suscribirán por endosos sucesivos los tres mayores contribuyentes, vecinos, varones y mayores de edad con libre administracion.

3.^a Que en acta notarial ó cuando menos en el acta á que se refiere la condicion primera se obliguen como particulares los individuos del Municipio y los citados mayores primeros contribuyentes á responder del compromiso contraido por los tres primeros de estos.

4. Con dichos documentos debiera presentarse el tercero que suscriba el pagaré á hacer su cesion á la Corporacion provincial, cuyo depositario hara entrega de su importe, que se devolvera al vencimiento del pagaré sin interés alguno, si ya la epidemia hubiere desaparecido, ó en otro caso á renovarle por el tiempo que la Diputacion considere preciso.

5.^a Al adoptar la forma mercantil para estas obligaciones se propone la Diputacion tratar sin consideracion alguna á los que no apreciando cuanto importa el sacrificio que por la Provincia se impone, sean morosos en los deberes que en su dia estan obligados á llenar.

Pamplona 8 de Agosto de 1885.—La Diputacion y en su nombre, *Silvestre Goycoechea*, —*Julian Felipe*, secretario. Ayuntamiento de

CIRCULAR.

A los Sres. Alcaldes de la Provincia.

Si la Estadística aplicada al estudio de determinados problemas sociales no ha dado casi nunca los resultados que se esperaban, quizás se debe en primer término á que las personas encargadas de recoger y ordenar los datos necesarios ó no son peritas en el asunto, ó aunque lo sean, tienen forzosamente que prescindir de la condicion, en ocasiones precisa, de vivir sobre el terreno donde han de recogerse los elementos indispensables para que pueda resultar una verdad lo que se estudia. Figura en segundo término la indiferencia con que se mira esta clase de investigaciones.

Creiendo, sin embargo, esta Diputacion que puede ser útil algun día averiguar hoy, si es posible, cuándo se han presentado los primeros casos de cólera morbo asiático en cada pueblo de la Provincia, si ha habido importacion, su procedencia, el número de invadidos y el de muertos.

Ruega á V. que interesando el celo de los Sres. Médicos y Cirujanos que asisten los enfermos de ese Municipio, les excite á llevar un registro en que anoten cuanto en esta Circular se desea, ó lo comuniquen á V. con objeto de que se llenen los adjuntos modelos, cuya devolucion á la Secretaría provincial se suplica, cuando la epidemia haya desaparecido de Navarra.

Dios guarde á V. muchos años. Pamplona 7 de Agosto de 1885.—La Diputacion y en su nombre, *Silvestre Goycoechea*.—*Julian Felipe*, Secretario.

Sesion del 30 de Julio.

Se decretaron favorablemente las solicitudes del Ayuntamiento de Sangüesa relativas á la aprobacion de los acuerdos referentes á medidas sanitarias y á los gastos que con ellas ocurrieran.

Visto el expediente promovido por el ayuntamiento de Lodosa, sobre si debían ó no pagar el portazgo en aquella localidad establecido los vecinos que llevasen mercancías á la misma procedentes de Castilla, se declaró que si el tráfico á que el ayuntamiento hizo referencia se verificaba de los pueblos de Alcañadre y otros de la parte de Castilla que no utilizaban la carretera más que en el trayecto comprendido desde el puente de Lodosa, debían satisfacer un solo paso, en razon á que no recurrian más que una distancia de un kilómetro próximamente; más si dicho tráfico era el que se ejercía aprovechando la carretera

hasta la torre ó mayor distancia, siempre que salieran de la jurisdiccion, pagarían dos pasos.

Sesion del 1.º de Agosto.

Se autorizó á los ayuntamientos de Murchaute, Salinas de Oro y Piedramillera y al Concejo de Sorauren para el arriendo de arbolos municipales; al Ayuntamiento de Barga para girar un reparto con objeto de devolver 2.500 pesetas á D. Roman Fernandez; y al de Mañeru para administrar la carnicería.

Fué aprobado el presupuesto municipal de la villa de Urroz para el corriente año, y se determinó que el Ayuntamiento de Arellano satisficiera á D. Vicente Macua 4.976 pesetas 78 céntimos por saldo de cuentas, comitiándole con el apremio si no verificaba el pago.

Nombráronse vocales de la Junta de abastos de Artajona á D. Pedro Madoz, D. Lucas Jaurrieta y D. Juan Lascarro, y se designó tambien para la de Olite á D. Romualdo Garcia.

Vistos los respectivos expedientes se dispuso que el Ayuntamiento de Milagro anunciara el acuerdo adoptado para la imposicion de un reparto destinado á cubrir los gastos causados en la conservacion del puente, poniendo dicho reparto de manifiesto con sus cuentas y documentos justificativos por término de 15 dias, á finde que los vecinos y foranos pudieran examinarlo, prestarle su aprobacion ó exponer lo que á su derecho conviniera; y que el Municipio de Barga hiciera uso de sus atribuciones en para el cobro de las cuotas atrasadas que se adeudaren á los fondos de dicha villa.

Sesion del 3 de Agosto.

Defiriendo la Diputacion á lo solicitado por los Ayuntamientos de Aadosila y Lodosa, les autorizó para subsanar las obras de un local destinado á depósito de cadáveres y del nuevo cementerio respectivamente.

Sesion del 4 de Agosto.

A propuesta de la Direccion del ramo, se aprobó el ascenso á peon caminero del de entrada Domingo Zaldueño, con destino á la conservacion de los kilómetros 9 al 13, ámbos inclusive, de la carretera de Villaveta á Lumbrer, y con residencia en Artajo.

Sesion del 5 de Agosto.

Acerca de una instancia del Ayuntamiento del valle de Romanzado, suplicando se suspendiera la comision conferida á D. Joaquin Hermoso de Mendoza en el expediente con los Alcaldes de Domeño y Arboñés, concediéndole el plazo que se creyese oportuno para deslindar con la liquidacion que anteriormente practicó D. Benito Bustince lo que cada pueblo y vecino debiera por suministros de guerra y hacerlo efectivo por los trámites legales, entrandose de igual modo á los que alcanzaren las sumas que les correspondiera, determinó la Diputacion que se mantuviera el acuerdo dictado en 20 de Julio último y fuese desestimada por lo tanto la solicitud del referido Municipio.

Favorablemente fué resuelta una instancia del Ayuntamiento de la villa de Urroz, relativa al nombramiento de guardas rurales ó de campos; y dióse por terminado el expediente del Municipio de Cintruénigo, sobre construccion de una alcantarilla, en vista del volante suscrito por el Alcalde de la mencionada localidad.

Evacuando una consulta del Alcalde de Los Arcos, se acordó manifestarle que si el recurrente y regidor á quien aludía se hallaban comprendidos entre los doce mayores contribuyentes, tenían derecho á emitir su opinion en el asunto á que hizo referencia el acuerdo de 29 de Julio próximo pasado.

En vista de un escrito del Alcalde de Villava, determinóse contestarle que no habiéndose derogado la circular de 28 de Setiembre de 1883, debía ajustarse á la misma para el cobro de las contribuciones, repartiendo las papeletas con sujecion al modelo que se circuló.

Sesion del 6 de Agosto.

Enterada la Diputacion de una instancia de D. Florencio Sanz, de esta Capital, recomendando la adquisicion del agua milagrosa de la Saleta como preservativo y curativo del cólera morbo, acordó manifestarle haber visto con agrado su ofrecimiento; que se tomara nota de las pruebas de legitimidad que indicaba; y se pusieran á disposicion del Sr. Sanz los envases á que hacia referencia en su solicitud.

Se facultó al Ayuntamiento de Cirauqui para emplear la cantidad indispensable en la adopcion de medidas sanitarias; al del valle de Olo para arrendar la carnicería; y á los Concejos de Iruñuela é Ibañeta de Yeri para exigir impuestos por el aprovechamiento de yerbas por los ganados.

Dada lectura de una solicitud de D. Joaquin Hermoso de Mendoza, se confirmó la providencia dictada en el dia de ayer en el expediente del valle de Romanzado, acordando que el ayuntamiento facilitara al Sr. Mendoza cuantos documentos necesitare para el desempeño de su cometido.

Prevía instancia del Ayuntamiento de Sangüesa se determinó que el Administrador de carnicerías rindiese las cuentas en el término de treinta dias.

Correspondencia.

Madrid 8 de Agosto de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Un ministro fumigado.

La noticia más comentada hoy ha sido lo ocurrido ayer tarde en la Granja al señor ministro de la Guerra. Cerca de las diez de la mañana salió de Villalba en silla de postas el señor Quesada y sus ayudantes con direccion á San Ildefonso. Antes de llegar tuvieron que ser fumigados en Balsain, fumigacion que fué más fuerte de las que dicen los periódicos ministeriales que se practican y que molestó algo al ministro, aunque se dejó llevar por la prudencia y marchó de nuevo á la Granja. Al llegar á este punto, los guardias sanitarios dan la voz de alto y piden al ministro la papeleta-certificado de haber sufrido la fumigacion; bien sea por olvido de los facultativos ó bien porque éstos creyeran que al ministro no habian de exigirle tal requisito, es el caso que al señor Quesada ni á sus ayudantes no se les habia provisto de patente; pero el ministro objetó que habian sido fumigados hasta la saciedad, y que el tufio que llevaban eran la mejor prueba. No bastó esto á los guardias que insistieron, arguyendo que cumplieran con la consigna que se les habia dado y que la ley debía ser igual para todos.

Intervino en el asunto el ministro de Estado y parece que envió un secretario al general Quesada para indicarle que fuera al fumigatorio que existe en el camino de Segovia, que dicho sea de paso, es bastante más riguroso que el de Balsain. Mas al ministro de la Guerra no le pareció bien esto é insistió en entrar, interviniendo por fin un delegado que dispuso permitieran al instante el paso, fundado en que la palabra de un ministro es suficiente para ser creído.

Los guardias obedecieron y protestaron, quedando ya así la cosa. Pero resulta que el ministro tuvo que estar más de una hora esperando que le fuera permitido entrar en la poblacion y que este entorpecimiento le debió dar muy mal rato.

Hoy probablemente habrán ido á Segovia el rey y el señor Quesada, visitando la academia de artillería.

La visita parece que no será infructuosa, porque según he oido existe algun disgusto en la academia desde que fué allí el general Despujols. Cartas particulares refieren que fué laudatoria de todo punto la conducta seguida por todos los alumnos con sus compañeros que han estado enfermos del cólera, estableciendo una guardia que no cesaba en sus cuidados, dispuestos á cada momento á ir en busca de médicos y medicinas que ellos pagaban de su bolsillo. Pues á renglón seguido de ocurrir esto el general Despujols se presenta en la academia y les pronunció un discurso censurando la conducta seguida por los alumnos alarmando á sus familias y propalando falsas noticias, lo cual daba pruebas de cierto calificativo algo duro que produjo cierta sensacion en las filas. Impresionables, como son todos los jóvenes, los alumnos pensaron el medio de protestar de aquello que consideraban inmerecido; en los primeros momentos más de ciento se dieron baja por enfermos y los demás proyectaban que la academia en masa pidiera la absoluta. Tan extrema resolusion no es de creer que se tome y si son ciertos los hechos, que yo los apunto acogiendo versiones con referencia á cartas, entiendo que á la juventud debe más bien estimularse que herir su amor propio.

Noticias.

En Cariñena ha muerto del cólera el diputado provincial por Belchite (provincia de Zaragoza), D. Joaquin Ribó. Esta noche marchará á Granada el director general de Sanidad, Sr. Roda y si se

encuentra en Madrid, es fácil que le acompañe el nuevo gobernador nombrado para aquella provincia, D. Mariano Pons, diputado por Tarragona.

Periódicos hoy llegados publican un telegrama de Gibraltar, fechado el 5, diciéndome que los rumores de existir allí cólera han sido debidos al hecho de haber ocurrido un caso de enfermedad sospechosa á bordo del vapor francés *Meurthe*, procedente de Marsella, y á la circunstancia que dos soldados de la guarnicion de aquella plaza han muerto de enteritis.

El ministro de Gracia y Justicia, apenas ha tenido conocimiento que el juez municipal de Rótova, provincia de Valencia, que le habian recomendado con toda eficacia, era licenciado de presidio, lo ha declarado inmediatamente cesante.

Es un hecho que dió á conocer la imparcialidad y actitud del Sr. Silvela.

Mañana se celebrará en el monasterio del Escorial una funcion religiosa solemnizando el acto de tomar, posesion de dicho monasterio una comunidad de frailes agustinos.

En el mencionado acto oficiará de pontifical el Nuncio de Su Santidad.

En breve se anunciará concurso para la provision de la plaza de fiscal de la audiencia de Valencia, vacante por haber sido nombrado el digno funcionario que la desempeñaba presidente de Sala de la misma.

Se han admitido las renunciaciones presentadas por los magistrados suplentes D. Antonio Molera, de Guadalajara y D. Luis Vidal, de Huesca.

La precaria situacion porque atraviesa el Tesoro público obliga á que el pago de algunos servicios se haga con gran retraso. Al contratista de suministros del penal de Cartagena se le debe las asignaciones desde el mes de Abril y lo peor del caso es que amenaza en suspender el suministro, lo cual produciria un conflicto en las presentes circunstancias. Para evitar que esto suceda el director de Penales ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda, prometiéndole este hacer un esfuerzo, para que se dé alguna cantidad á cuenta al contratista.

El subsecretario de Gobernacion esta hoy algo indispuerto.

Madrid 9.

Continúa siendo tema del dia la salud pública en Madrid poco más ó menos como ayer. En provincias hace más estragos en Granada, Zaragoza y algun otro punto.

Los telegramas que se reciben de Marsella, dan cuenta que aumenta allí la epidemia.

En Lyon ayer fué recibido Ferry á silbidos por la muchedumbre. La manifestacion creció en la calle de la República, donde se gritó ¡abajo Ferry! Algunos quisieron vencer el efecto de los silbidos con aplausos, promoviéndose algunas cuestiones y riñas. La policia consiguió aquietar á unos y á otros.

Los ministeriales negaban hoy que se produjera molestia, ni dejara de creérselo por su palabra al ministro de la Guerra anteayer cuando trató de entrar en La Granja.

He oido decir que esta tarde han conferenciado el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y el director de Penales, acordando que ingresen en los arcas del Tesoro algunos miles de duros que existen en dicha direccion de no sé qué clase de beneficios.

Tambien me aseguran que se adistan cada vez mas las relaciones entre el alcalde de Madrid y el ministro de Hacienda por la cuestion de consumos.

En la última conferencia dijo el ministro que si mal está la hacienda municipal, peor está el Tesoro público, porque estamos en un país que hasta los potentados piden y todos se resisten á pagar, añadiendo que personas que tienen miles de duros y que no pagan lo que debieran, todavía piden condonas para los pueblos en que ellos son mayores contribuyentes; y que como esto es escandaloso, dispuesto está, dijo, á dejar la cartera antes que ser instrumento de egoístas.

El Sr. Bosch replicó, que todo esto no rezaña con él, y que como alcalde cumplia con el deber de advertir la posibilidad de un conflicto que al ministro correspondia evitar.

Y el Sr. Cos-Gayon quedó con el apuro de que si cede para Madrid, tiene que ceder tambien para otros puntos que reclamarían con el mismo derecho, produciéndose el consiguiente desbarajuste.

El ministro de la Gobernacion ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas sobre la situacion de Reus y la resistencia de algunos pueblos á suprimir los lazaretos.

Las noticias que de Reus se reciben por cartas particulares discrepan completamente de las que se facilitan en los centros oficiales. En estos se afirma que se ha recobrado la tranquilidad en la poblacion y que reina el órden más perfecto mientras que aquellas dicen que han de pasar muchos dias para que todo marche como antes de promoverse la cuestion de consumos.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas

Partes sanitarias recibidos anteayer

domingo en el gobierno civil de la provincia:	5 invasiones y	0 defunciones.
Ablitas	5	0
Allo	8	2
Arguedas	0	1
Bargota	0	0
Barillas	1	0
Berbinzana	14	4 (2 dias)
Bañuel	12	3
Cabanillas	4	3
Corélla	0	1
Córtes	20	8
Eneriz	2	1
Falces	20	3
Fontellas	1	0
Funes	0	1
Fustiñana	28	2
Guesalaz	1	2
Lerin	4	0
Mendigorría	5	1
Milagro	9	1
Miranda	19	7
Monteagudo	1	0
Peralta	19	11
Ribaforada	5	1
Torres	2	0
Tudela	42	15
Valtierra	18	4
Total	245	71

Partes recibidos ayer lunes:

Ablitas	12	2
Allin	0	1
Allo	4	1
Arguedas	9	0
Barillas	2	1
Berbinzana	9	2
Bañuel	15	5
Cabanillas	2	1
Cascante	46	11 (2 dias)
Córtes	41	10
Falces	34	8
Fontellas	1	0
Fustiñana	12	6
Lerin	3	0
Mendigorría	4	3
Milagro	9	1
Miranda	16	4
Murchante	18	17 (3 dias)
Olo (valle)	1	1
Peralta	13	9
Ribaforada	6	1
Torres	0	1
Tudela	40	15
Valtierra	16	4
Total	313	104

En la noche del sábado al domingo falleció una mujer en una casa de la calle de San Francisco, á consecuencia de un fuerte cólico con caracteres sospechosos. La casa fué fumigada y las personas que en ella habia quedaron aisladas en la misma con la vigilancia conveniente.

El domingo por la noche fué conducido al hospital un jóven á quien otros habian inferido heridas graves de arma blanca. El estado del herido á la hora en que ayer escribiamos estas líneas era gravísimo.

Anteayer salió para Cascante donde se hacia preciso enviar algun médico, nuestro amigo el Dr. Jimeno, que hasta ahora estaba encargado del hospital para coléricos establecido en Barañain.

El Dr. Jimeno fué llamado por el señor gobernador y tan pronto como éste le propuso que pasara á Cascante, aceptó gustoso.

Un pobre que mendigaba en el barrio extramural La Rochapea, se sintió ayer mañana enfermo y con diarrea. Inmediatamente que esto se supo, fué á visitarle un médico de orden de la autoridad, y observando en el paciente algo sospechoso, dispuso que á la brevedad posible fuese conducido al hospital de coléricos, lo cual se hizo sin tardanza.

Sería muy conveniente que la autoridad local ó á lo menos alguno de sus dependientes diera de vez en cuando una vuelta por la plazuela de San José y viera el grado de limpieza que tiene, mejor dicho que no tiene, el sumidero adosado á la pared de la Catedral. Segun nos aseguran aquel urinario se halla en pésimo estado y exhala olores insoportables. Es de necesidad, pues, limpiarlo y cuidar que se limpie en lo sucesivo.

Aunque á decir verdad, preferible nos parece que desaparezca aquel sumidero.

Por el correo recibimos ayer un folleto esmeradamente impreso y que lleva por título "Instrucción sobre los medios preventivos y curativos del cólera morbo asiático con arreglo al sistema homeopático."

Su autor es D. José Lizarraga á quien agradecemos la remision de ese folleto que nos proponemos leer en breve.

Segun dice *La Correspondencia*, se ha dirigido á los gobernadores de las provincias invadidas por el cólera una real orden circular suspendiendo las operaciones de la quinta mientras duren las actuales circunstancias.

Una comision de vecinos de la calle del Carmen se acercó ayer al alcalde para rogarle que se abra la Puerta de Francia pues el estar cerrada les causa molestias y perjuicios. El Sr. alcalde, despues de oírles con la amabilidad que le es propia, les prometió estudiar el asunto y complacerles, si es posible sin deteniéndose de otras atenciones.

El mendigo que ayer mañana fué

llevado al hospital de coléricos, estaba en estado muy grave á las primeras horas de la tarde. Se le administraron los Santos Sacramentos.

Se han enviado médicos para la asistencia de los coléricos á Cascante, Bañuel, Milagro y Córtes; y á otros puntos se enviarán enseguida tres que se esperan de un momento á otro procedentes uno de Madrid y dos de Barcelona.

El caso de cólera habido hace tres dias en Larraga ocurrió en un molino ó casa de campo distante una legua de aquella villa segun nos dicen.

Ayer habia en el depósito de observacion de esta capital tres personas.

Todavía continúan aisladas en las personas que habitan la casa de la calle de Caldería donde hace unos dias ocurrió un caso de cólera seguido de defuncion.

Haciendo justicia algunos vecinos del Paseo de Valencia, próximos á la Diputación, al buen deseo que animó á nuestra Corporacion Municipal al emprender las obras de embellecimiento de dicho Paseo, y al buen resultado que han tenido, se quejan sin embargo, de que se haya elegido un punto tan visible y tan céntrico para establecer un urinario, queriendo hacer un objeto de adorno de lo que por el fin á que se destina, nunca podrá serlo; y dicen que por la impaciencia de algunos de los que á él acuden, por el olor, nada agradable, que despiden, y porque los tabloncillos que lo rodean, no son suficientes á resguardar el interior de la vista de los balcones que lo dominan, se vé en la práctica que no ha dado buen resultado y que debe desaparecer del punto en que ha sido colocado.—(Remitido.)

Con nuestro número anterior recibirian nuestros abonados un anuncio recomendando el jabon anticólico, fenico-azufrado y alcanforado. Nos consta que en efecto en la elaboracion de ese jabon entran dichas sustancias en dosis convenientes, indicadas por persona competente, para hacer que sea un verdadero desinfectante de cuanto con él se lava.

Segun esto, no es extraño que haya tenido estos dias extraordinaria demanda ese jabon que ha sido elaborado por el conocido fabricante D. Salvador Balaguer y se vende en casa de D. Plácido Tabar.

Tenemos á la vista una carta de Berbinzana que contiene algunas noticias de la epidemia en aquella localidad.

Fecha la el dia ocho, dice que en toda la semana habian fallecido diez personas atacadas del cólera; seis mujeres, tres chicos y un hombre.

El autor de la carta no se muestra satisfecho de las precauciones y medidas que allí se ponen en práctica para evitar el incremento del mal. Añade que una de las mujeres que han fallecido, habia recobrado antes los sentidos por dos veces, despues que ya todos los que la veian la consideraban un cadáver.

Segun noticias fidedignas no es solo en Falces donde el ageno está produciendo excelentes resultados como remedio contra el cólera. En alguna otra poblacion de nuestra Ribera se observa lo mismo.

Desde hace dos dias se ha observado un notable cambio atmosférico. Sopla el viento Sur y el estado de la atmósfera parece indicar la proximidad de una tempestad, ó que se va á cumplir el siguiente pronóstico: Nueva York 7 (6,47 tarde).—Del lunes al miércoles se anuncia una violenta tempestad en las costas de Inglaterra y Francia, que probablemente alcanzará al Norte de España.

Dijose ayer que al depósito militar de observacion habia sido conducido un individuo del cuerpo de Administracion del ejército que habia venido de Puente la Reina y cuyo estado de salud ofrecia alguna sospecha. En el mismo punto parece que están varios soldados que últimamente llegaron de Madrid.

Cultos religiosos.

Martes.—San Tiburcio. En las Dominicas (Beatas).—Cuarenta Horas: termina la novena de Santo Domingo de Guzman.

En las Descalzas: continúa el novenario á San Joaquin en la siguiente forma:

Por la mañana despues de la misa de las ocho habrá novena rezada.

A las siete y media de la tarde se rezará el Santo Rosario á continuacion se hará la novena con plática y gozos.

Anuncios preferentes

Instrucción popular

Consejos generales para prevenir la infeccion del

CÓLERA

POR EL

Dr. Manuel Jimeno y Egúrvide

Véndese este folleto, á 4 reales ejemplar en el centro de suscripciones de D. Casildo Iriarte San Nicolás, 4, y en casa del autor, Espoz y Mina, 9, 3.º Pamplona.

DINERO.

El firmante tiene encargo de imponer sobre fincas libres en Pamplona, ó sobre Ayuntamientos y Corporaciones, hasta 50.000 pesetas.—Benito Bustince.

ANUARIO DEL COMERCIO y de la industria.

Publicado por la acreditada casa C. Bailly-Bailliere, de Madrid.

Estando preparando la publicacion del Anuario de Comercio para 1886, el que desea suscribirse ó publicar algun anuncio en tan importante como útil, que es esta obra, deberá entenderse con mi exclusivo representante para Navarra don E. Compañed, San Nicolás 29 Pamplona, quien dará cuantos detalles se le pidan con relacion al anuario. El precio de la obra es, 15 pesetas por suscripcion hecha antes de 1.º de Octubre y 20 pesetas sin excepcion alguna pasada la citada fecha. Los anuncios, á precio de Tarifa; la cual obra en poder de mi representante. N.º B. La suscripcion al anuario, no se paga interin no obra en poder del suscriptor el anuario, el cual se remitirá á mediados de Enero próximo encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. Todo suscriptor al anuario tiene derecho á la insercion gratuita de su nombre apellido y profesion que ejerce. Los anuncios no se cobran interin no se publiquen en el anuario. C. Bailly-Bailliere.

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE SALA Y VIDAL.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Saldrá el 20 de Agosto el magnífico y acreditado vapor español

VIDAL SALA.

Su capitán D. José A. de Luzarraga, admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

PRECIOS: Primera, 140 duros.—Segunda, 100 duros y tercera 40 duros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica número 21, princiy pal.—Agentes de aduanas señores Sintet-Orfila, Cristina 5.

LUIS A. DE NEIRA.

AGENTE COMERCIAL DE BANCOS, Sociedades, corporaciones y particulares MADRID.

Se encarga de representar al público en las subastas de fincas del Estado que simultáneamente se efectuan en Madrid y provincias.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

El Cirujano Dentista don **MARIANO RUBIO**, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 18 es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus olientes.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

Lisboa 9 (10 mañana).—El periódico oficial publica una orden del gobierno llamando á las reservas de infanteria para reforzar el cordon sanitario de la frontera; dichas fuerzas componen un total de cerca de 5.000 hombres. Igualmente han sido prohibidas todas las ferias que debian celebrarse en los pueblos inmediatos á la frontera.

Los ganaderos se ruegan por los perjuicios que estas medidas les irrogan.

Nueva York 8 (9 noche).—Han terminado los suntuosos funerales celebrados por el eterno descanso del general Grant. A la ceremonia han asistido el presidente de la República Mr. Cleveland y los ex-presidentes Hayes y Arthur.

El carro fúnebre está tirado por 24 caballos lujosamente empenachados. El cortejo fúnebre le componian unos 400 carruajes ocupando una extension de seis millas.

Se calcula en 100.000 el número de personas que seguian á pié.

Paris 9 (10,35 m).—*El Figaro* dice que Alemania y Austria han declarado que no concurrirán á la Exposicion de Paris de 1889 por ser esta fecha aniversario de la Revolucion francesa.

De Madrid

Madrid 10, 8 n.

En el Consejo se ha tratado del cólera, de consumos y de instruccion pública.

Dichose que hay casos en la Granja, en San Sebastian y en Bilbao; en Madrid hoy descenso.

Madrid 10, 8 50 n.

En Marsella aumenta el cólera, restableciéndose el hospital Pharo.

Coméntase el discurso de Castelar en Vigo sobre la necesidad de la union de los republicanos única manera de que triunfarán sus ideales.

Bolsin 59,60

Imp. Isturiz.



ANIVERSARIO

DOÑA JULIANA SANZ

FALLECIÓ EL 11 DE AGOSTO DE 1884.

D. Martin Galan viudo de la finada, hijo, hermana, hermano político, tíos, primos, y demás interesados y amigos

Suplican la asistencia á la funcion que se celebrará hoy á las once en la iglesia parroquial de San Nicolás para rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en lo que recibirán especial favor.

Pamplona 11 de Agosto.

No se reparten esquelas.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

SECCION DE ANUNCIOS.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia producen fureta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naur n, Koidg, Canadens Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

35-Tecenderias--35--P: mplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUETIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería

sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matias Bayona y Jesús C. y Castillo.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarros cronicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferidad á cuantas existen, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y Marquina y principales de España.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

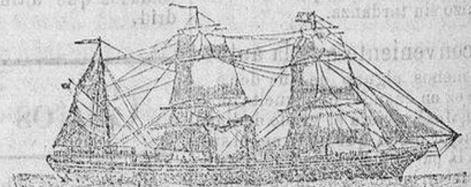
DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.»

El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.»

El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barceona el 1.º de Agosto el vapor

ISLA DE MINDANAO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo Ilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para

Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.